



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 JUL 2010	
Recibido.....	16 ¹⁵Hs.
Exp. N°.....	24114.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Educación, proceda a mejorar las condiciones edilicias e incrementar el mobiliario con que actualmente cuenta la Escuela N° 251 Dr. Víctor Bibian Cue, sita en Av. Génova 3258 de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

La Escuela N° 251 Dr. Víctor Bibian Cue, sita en Av. Génova 3258 de la ciudad de Rosario, presenta deficiencias edilicias y falta de mobiliario.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sus alumnos y docentes, hicieron conocer a través de distintos medios, algunas de las necesidades educativas que los aquejan.

También su Asociación Cooperadora se ocupó de efectuar los reclamos correspondientes ante el Ministerio de Educación y el FAE, sin haber obtenido hasta el momento respuesta favorable.

Cómo tantos otros establecimientos educativos de la provincia, la escuela carece de elementos de calefacción alimentados a gas, y sólo cuenta con algunos artefactos eléctricos en esta época invernal.

Además esta situación se ve agravada por que hay gran cantidad de vidrios rotos y otras aberturas debieron ser tapiadas por la inseguridad y los continuos robos.

En cuanto al mobiliario, es escaso, y no cubre las necesidades básicas, situación que obliga a los alumnos a deambular con bancos y sillas por el establecimiento.

También es necesario incrementar la cantidad de armarios y escritorios para los docentes, que actualmente son insuficientes.

La mayoría de las paredes de la escuela, presentan serias rajaduras y necesitan pintura, y la presión de agua de los sanitarios y canillas de los baños, no es la necesaria para abastecer a la gran cantidad de alumnos que concurren al establecimiento educativo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El mejoramiento de las condiciones edilicias en que se encuentra la escuela y el incremento del mobiliario, redundarán en generar un ambiente más propicio para el estudio.

Por los motivos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL